

M.D.T.I. N° 153/2025

MEMORANDUM

Para: Abg. Mónica Osorio, Directora
Dirección UOC - SNPP

De: Ing. Eder Añazco, Director
Dirección de Tecnología de la Información

Ref.: Remisión de Autorización Dictamen de

Fecha: 03 de septiembre de 2025



Me dirijo a usted a fin de remitir el Dictamen de autorización emitido por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación dispuesto por el Artículo N° 381 del Decreto Nro. 1092/2024, fueron aprobadas.

- LPN ID 473102 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION (SGSI) Y UN CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) PARA EL SNPP - (Dictamen Aprobado)

Adjunto autorización de Adquisiciones TIC.

Sin otro particular me despido de usted.

ATENTAMENTE.





AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025, Artículos Nro. 397 y 398.

Considerando las atribuciones y competencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en el marco de lo dispuesto en los Artículos N° 397 y 398 del DECRETO N° 3248/2025, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", respecto al pedido de autorización realizado a través del Portal de Solicitud de Servicios del MITIC (servicios.mitic.gov.py):

Nro de trámite: 18948

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)

Nombre del llamado: ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) Y UN CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) PARA EL SNPP

ID del llamado: 473102

Se ha realizado el análisis correspondiente a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS presentadas por la institución requirente, y se concluye:

Autorizado con Observación:

* Se ha realizado el análisis en base a la documentación e información enviada sobre los Lotes/Items correspondientes a ciberseguridad, sin observaciones. Se recomienda incluir la adhesión al SOC Gubernamental según Circular VICETIC 02-25: https://www.cert.gov.py/wp-content/uploads/2025/02/CIRCULAR_VICETIC_02-2025_productos-tic

* Incluir adhesión al SOC Gubernamental según Circular VICETIC 02-25:

Fecha de Emisión: 03-09-2025 10:57:48

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

mr gv asxn zijx

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>



AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025, Artículos Nro. 397 y 398.

https://www.cert.gov.py/wp-content/uploads/2025/02/CIRCULAR_VICETIC_02-2025_productos-tic

Fecha de Emisión: 03-09-2025 10:57:48

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

mrgv asxn zijx

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>